

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Afirma Valdés Zurita que "no le temblará la mano" para resolver el caso Sandoval. Leonardo Valdés, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que "no le temblará la mano" para solucionar la queja que interpuso el partido de la Revolución Democrática (PRD-DF) en contra del cardenal Juan Sandoval Íñiguez por violar la Ley Electoral. "Al Instituto Federal Electoral no le tiembla nunca nada y siempre trabaja de acuerdo con la ley para cumplir con los ordenamientos que corresponden a las sentencias del Poder Judicial de la Federación", sostuvo. Esto, debido a que el clérigo exhortó a la ciudadanía a no votar por este partido político, justificándose al decir que había promovido la legalización de las bodas entre personas del mismo sexo. El funcionario federal informó que finalmente recibió la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, por lo que la institución a su cargo trabajará en el análisis puntual de la situación para actuar conforme a derecho. "Nosotros realizaremos el análisis jurídico y si es procedente realizaremos lo propio en los términos sancionadores que establece el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y en ese marco convocaremos a las partes involucradas, no olviden que es una queja que presentó el PRD que tendrán que comparecer frente a algunos prelados y dirigentes de organizaciones religiosas", refirió. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 8, NACIONAL, JENNIFER ALCOCER MIRANDA; EL FINANCIERO, P. 42, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; REFORMA, P. 10, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; LA PRENSA, P. 10, GENERAL, ANTONIO DE MARCELO; EL DÍA, P. 7, NACIONAL, KARINA NARVÁEZ)

Este sábado expulsarán del PRI a José Murat. El consejo político del comité estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Oaxaca expulsará de sus filas este sábado a José Murat Casab, ex gobernador de dicha entidad. Los priístas lo responsabilizan de la derrota electoral del pasado mes de julio y de favorecer a Gabino Cué Monteagudo, gobernador electo. Diputados priístas revelaron que el gobernador Ulises Ruiz, quien dejará el poder la próxima semana, les pidió concentrarse en la capital del estado, al igual que a todos los consejeros estatales, para asegurar que la expulsión se dé de manera unánime y no haya lugar a dudas de la determinación que se asume. Una vez que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** desechó el recurso de defensa de Murat, quien impugnó la integración de la comisión nacional de justicia partidaria del PRI porque al momento de recibir la solicitud de expulsión se encontraba mal conformada, ni acreditó la militancia priísta de Nabor López García, quien fue la persona que inició el proceso en su contra. Una vez que el tribunal descalificó los argumentos de Murat, Ulises Ruiz Ortiz, gobernador saliente, ordenó a los diputados federales que por ningún motivo se ausenten de la reunión del consejo político. (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

Las mafias controlan a Naucalpan. Más de 48 panistas expulsados impugnan la Asamblea Municipal para elegir al candidato del Comité Municipal de Naucalpan, que será el 27 de noviembre, pues consideran que de nuevo vuelve la mafia que controla el poder en el municipio y ha causado la baja de militantes y simpatizantes. Héctor López Gómez, Rafael Oriza y Mónica Rodríguez Rojas, todos ellos militantes con más de 15 años, expusieron ante los medios de comunicación que a ellos los expulsaron sin previo aviso, supuestamente porque no apoyaron al candidato a la presidencia municipal durante su campaña y por eso, el pasado mes de julio de este año, dejaron de aparecer en las listas del Comité Directivo Nacional del PAN, sin previo aviso, por lo que consideraron que fue una decisión que viola sus derechos como militantes. Dijeron que para la elección del nuevo Comité Directivo Municipal se registraron Enrique Hernández, Sandra León y Carlos García Jaramillo, este último, supuestamente es el bueno para la elección, ya que por años ha sido gente de José Luis Duran Reveles, ya que fue su secretario de Desarrollo Económico durante su gestión. Dijo que los panistas ya no quieren que vuelvan las viejas familias que por años han tenido el control, pues quieren "sangre nueva".

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

Manifestó que enviaron una carta de impugnación a la Comisión de Orden Nacional del Partido, por las expulsiones. También interpusieron una demanda ante la **Sala Superior del Tribunal Federal Electoral** por la misma causa. Además, se envió una carta a la Sala Regional del Tribunal Federal Electoral por la ilegal convocatoria de asamblea para este 27 de noviembre. (EL DÍA, P. 15, NACIONAL, ALEJANDRA REYES)

Ultimátum del TEDF al PRI para elegir a su nuevo consejo político. El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) ordenó al Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Distrito Federal, que a más tardar el 30 de enero de 2011 lleve a cabo la elección de los nuevos integrantes de su consejo político local, esto como resultado de un recurso de impugnación interpuesto ante ese organismo por Roberto Serrano y María Isabel Díaz, quienes argumentaron que la Comisión de Procesos Internos del partido en el DF omitió elaborar el proyecto de convocatoria para dicha elección. Los promoventes indicaron en su recurso, que los integrantes del consejo político saliente concluyeron su periodo el 31 de octubre de 2010, y desde septiembre se había solicitado la convocatoria a la Comisión de Procesos Internos. Se publica fotografía de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, CIUDAD, FILIBERTO CRUZ)

Géneros de Opinión

De Frente y de Perfil/ El regreso de los Cárdenas/ Ramón Zurita Sahagún. De concertarse su elección como dirigente nacional del PRD, Lázaro Cárdenas Batel le permitiría a su padre, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, reintegrarse a la vida política activa. Lo de Lázaro es una emergencia que conviene a los intereses de los contendientes por la candidatura presidencial, principalmente luego de los escándalos sobre presunta corrupción estallados alrededor de dos figuras vinculadas al grupo de Marcelo Ebrard Casaubon, la ex gobernadora de Zacatecas, Amalia García Medina y la presidenta de la ALDF, Alejandra Barrales Magdaleno, por una de sus principales operadoras, señalada por supuestos actos de corrupción. Desayunaban ayer animadamente el presidente del Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones y un cuestionado personaje **Flavio Galván**, magistrado del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Galván fue señalado en el pasado reciente por supuestos actos de favoritismo en favor de una de sus asistentes, aunque también propuso hace poco unos cambios polémicos como serían la creación del Poder Electoral, el que su sumaría a los tres existentes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. (DIARIO IMAGEN, P. 3, OPINIÓNM, RAMÓN ZURITA SAHAGÚN)

El Infierno de Dante/Murat Fuera del PRI/ Dante Limón. Por unanimidad los magistrados de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** confirmaron hace dos días la legalidad del procedimiento de expulsión del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra del ex gobernador de Oaxaca José Murat. Se confirma el acuerdo emitido por la Comisión Nacional de justicia partidaria del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual se emplazó a José Murat Casab al procedimiento disciplinario de expulsión del citado partido político”, señala la sentencia elaborada por el magistrado ponente **Manuel González Oropeza**. (DIARIO IMAGEN, P. 25, OPINIÓN, DANTE LIMÓN)

Vanguardia Política/ El SME a cambio de votos al 2012/ Aurora Berdejo. El miércoles por la noche, el Tribunal Federal Electoral ratificó la decisión del PRI-Oaxaca de expulsar de sus filas al ex gobernador José Murat a quién lo acusaron los leales a Ulises Ruiz de haber apoyado la candidatura de Gabino Cué. Al conocerse que el Trife confirmaba la expulsión, las expresiones de rechazo tanto al gobernador oaxaqueño como de Murat no se hicieron esperar, lo que evidenció que tan frágiles son los acuerdos en el seno del PRI en la actualidad. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13A, NACIONAL/AURORA BERDEJO)

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

Nostálgicos y acelerados/ No hay de Piña/ Gustavo Mora. Siempre hemos sentido un gran respeto por Luis Carlos Ugalde y compartimos muchas de las verdades que dice en su libro sobre la actuación que tuvo como Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral. Acabamos de verlo y escucharlo en una entrevista televisada donde habla de la partidocracia que es peor que el gobernismo. Habló de las presiones que sufrió tanto del PRI, como del PAN y del PRD en la elección presidencial del 2 de julio de 2006. López Obrador no aceptaba otro fallo que no dijera que él había ganado los comicios. Acción Nacional y el presidente Fox querían que anunciara a toda costa el triunfo de Felipe Calderón Hinojosa, desde las 11 de la noche del día de las elecciones. Y el PRI nadó de muertito para después violar las reformas electorales que promovió en el 2007 y desplazar a los consejeros que no fueran de su agrado. Ugalde dice que escribiendo libros, dando cátedra en el ITAM y ofreciendo conferencias, también se está en la vida pública sin necesidad de tener una chamba oficial. El día de la elección presidencial y unas semanas después, el PRD propuso el absurdo de revisar boleta por boleta y casilla por casilla, en lo que le dio gusto parcialmente el **Tribunal Federal Electoral**. (DIARIO IMAGEN, P. 3, OPINIÓN, GUSTAVO MORA)

Lectores/Queja por manejo de propaganda electoral. Esta carta es para manifestar lo denigrante que puede resultar para la ciudadanía tanto un spot partidista sobre logros en distintos rubros, como en el caso del tren suburbano, en el que el Partido Acción Nacional hace alarde de su concreción. Esto, como si hubiera sido una gran obra, cuando la realidad es que faltó planeación y hay relativo déficit sobre lo estimado a estas alturas por la falta de suficientes pasajeros, que incluso se prevé hacer más derroteros para alimentar dicho sistema de transporte colectivo. Lo nefasto es que se excede en la propaganda electoral con mucha anticipación a los periodos electorales y se empieza a narcotizar a la gente con ese tipo de contenidos, como si se le hiciera el gran favor, cuando en realidad son tareas para las cuales se alquilan los políticos. Sin embargo, los **órganos electorales** tal parece que quedan superados, carecen de capacidad, hay cierta complicidad en la práctica o cada quien actúa a su libre albedrío, es decir, le importa poco. (MILENIO DIARIO, P. 19, OPINIÓN, CARLOS PICHARDO)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Corte deja en el limbo jurídico caso de El Encino. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó en el “limbo jurídico” el controvertido juicio del predio El Encino, que provocó el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, al desechar el proyecto que elaboró al respecto el ministro Luis María Aguilar y turnarle el caso a su compañero José Ramón Cossío Díaz, quien no tiene un plazo para entregar el documento a discutir de nueva cuenta. Por lo tanto se alarga la definición de si el gobierno del Distrito Federal debe devolver el terreno o pagar la indemnización correspondiente, al tiempo que provoca que dicho terreno no puede ser utilizado por sus propietarios originales, hoy a través de Promotora Santa Fe, o por la administración local para concluir las vialidades contempladas en la zona. Fueron seis votos a favor de desechar el proyecto del ministro Luis María Aguilar, quien proponía que cumplir con la orden del juez de amparo, quien determinó que el gobierno local debía de pagar la indemnización por la expropiación que en su momento realizó Rosario Robles Berlanga. Cabe destacar que en esta determinación tuvieron un peso especial la posición de José Ramón Cossío Díaz y de José Fernando Franco González, quienes se abstuvieron de emitir su voto al declarar que no tenían elementos suficientes para decidir si era mayor la afectación económica que sufría el gobierno capitalino al devolver el predio o continuar con las obras paralizadas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, DE LA REDACCIÓN)

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

Esquela/ SCJN. Se publica esquela de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes lamentan el sensible fallecimiento de la señora Josefina Anguiano de Aguirre, madre del ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano. (EL UNIVERSAL, P. A29, SCJN)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IFE organiza plan de renovación de credenciales "03". El Sistema de Transporte Colectivo Metro y el Instituto Federal Electoral (IFE) firmaron un convenio de colaboración para difundir la campaña de renovación de las credenciales de elector con terminación "03". Esto porque a partir del 1 de enero de 2011, si se cuenta con esa terminación, la credencial no será un documento oficial. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, reveló que en la ciudad hay 788 mil credenciales que tienen que ser renovadas, lo que representa 9.4% a nivel nacional. (EL UNIVERSAL, P. 8, JOHANA ROBLES)

Repartición de cuotas partidistas mantiene trabada la elección de consejeros del IFE: PAN y PRD. La repartición de cuotas partidistas en la elección de los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) por parte del PRI es lo que mantiene trabada las negociaciones, acusaron el PAN y PRD en la Cámara de Diputados. Josefina Vázquez Mota, presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), acusó que la pretensión de "cuotas partidistas" es lo que ha trabado un acuerdo, pero se comprometió a insistir para que se aprueben antes del 15 de diciembre. Sin embargo, Guadalupe Acosta Naranjo, vicecoordinador parlamentario del PRD, advirtió que mientras siga la actitud "gandalla" del PRI de imponer a dos de los tres consejeros en el IFE, no habrá acuerdos. Vázquez Mota, informó que la Cámara de Diputados designará a los tres nuevos consejeros del IFE, que debieron seleccionarse antes del pasado 30 de octubre, a más tardar el próximo 15 de diciembre, fecha en que concluirá el actual periodo ordinario de sesiones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Estado de México

IEEM liquida partidos que perdieron registro. En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el informe que da cuenta del cumplimiento de los procedimientos por parte del Órgano Técnico de Fiscalización. En cumplimiento a la Legislación Electoral vigente, entre los que destacaron los dictámenes presentados por los interventores del Órgano Técnico de Fiscalización, que en apego al procedimiento establecido, realizaron un balance de Bienes y Recursos Remanentes de los otrora partidos Socialdemócrata y Futuro Democrático. (PUNTO CRÍTICO, P. 10, LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ)

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

Peña Nieto ve estado crítico y desánimo social. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, aseguró que el país vive una situación crítica, debido a que prevalece un desánimo social porque no se aprecia contundencia ni efectividad en el combate a la delincuencia e impunidad. Al inaugurar la 24 Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, el mandatario mexiquense dijo que esa realidad quedó plasmada en la reciente encuesta que se llevó cabo sobre inseguridad. Ante los 32 procuradores de justicia del territorio nacional y ante Arturo Chávez Chávez, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Peña Nieto expresó que estudios de consulta como los que realizan organizaciones ciudadanas y el INEGI son valiosos y aportan elementos para la mejor comprensión del fenómeno delictivo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, RUBÉN MOSSO)

Sinaloa

Diputados priístas relevan a su líder por falta de confianza. Francisco Javier Luna Beltrán fue destituido como líder de la bancada del PRI en el Congreso de Sinaloa por pérdida de confianza, además de que se le atribuye el despojo de 9 millones 500 mil pesos de un fondo para gastos de asesoría de sus miembros. Catorce de los 22 legisladores locales que forman parte de la fracción parlamentaria del tricolor notificaron por escrito a Jacinto Pérez Jacobo, secretario del Poder de la Legislatura, que su nuevo líder es el diputado Fernando Sapién Rosas. Se informó que Luna Beltrán obtiene un ingreso mensual de 135 mil 458 pesos, cantidad que supera el salario del gobernador del estado. Mientras, el PAN se quejó de la opacidad en la información que solicitaron sobre el manejo del presupuesto de este año, que ascendió a 170 millones 546 mil pesos. (EL UNIVERSAL, P. C12, JAVIER CABRERA)

Tlaxcala

Destituyen a edil de Apizaco; logra amparo. Tres alcaldes destituidos de su cargo es el saldo de diversas anomalías detectadas en el manejo de cuentas públicas en municipios del estado de Tlaxcala. El primero en caer fue Juan Antonio García Espejel, presidente municipal de Calpulalpan, el pasado 11 de noviembre; posteriormente, José Carcaño Sanluis, de San José Teacalco, y el que finaliza la lista, por el momento, es el apizaquense, Álex Ortiz Zamora. Este último logró ampararse de manera provisional antes de que fuera notificado de la destitución. En su caso, según documentos del Órgano de Fiscalización Superior (OFS), se detectó un quebranto financiero por más de 33 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, P. C12, JUAN OSORNO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Anuncia La Familia repliegue en diciembre. El Cártel de La Familia anunció en mantas colocadas en al menos cinco municipios de Michoacán, que suspenderá actividades en el estado durante diciembre. "Nos deslindamos de todo tipo de actos que ocurran en el periodo mencionado, no será responsabilidad de La Familia michoacana los actos que puedan ocurrir en ese tiempo, dejando por completo la responsabilidad de la seguridad de nuestro estado a la autoridad competente", se lee en una manta. Los mensajes hacen referencia a mantas y volantes distribuidos en la vía pública hace 15 días, en los cuales La Familia ofreció disolverse si el gobierno negocia con el cártel y garantiza la seguridad así como la estabilidad en Michoacán. (REFORMA, P. 1, STAFF)

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

Aumenta abandono de casas por crimen. En seis meses, el número de casas financiadas con crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), y que posteriormente fueron abandonadas, creció 16% en el país. De acuerdo con especialistas, la inseguridad provocada por el crimen organizado es la causante de este fenómeno. Mientras que en marzo de este año se reportaron 41 mil 843 viviendas vacías, en septiembre la cifra subió a 48 mil 617, según datos del Instituto. Pese a que el Infonavit tiene un programa para recuperar las casas abandonadas, en Chihuahua los inmuebles abandonados aumentaron 5% entre marzo y septiembre. Chihuahua es el estado que registra el mayor número de ejecuciones en el país. (REFORMA, P. 1, NALLELY ORTIGOZA)

Aumentan casos de lavado de dinero en campañas: FEPADE. José Luis Vargas Valdez, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República (PGR), señaló que se ha visto que cada vez son más los casos en donde el lavado de dinero tiene que ver con procesos electorales. "En los hechos hemos visto que en las últimas elecciones cada vez son asuntos más sonados que hay que atender de manera preventiva, que es lo que la Fiscalía está buscando", declaró en el marco del foro *Programas sociales y elecciones en México: una agenda para el desarrollo y la democracia* que se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). El funcionario explicó que por ello en las próximas semanas el Ejecutivo federal enviará al Legislativo una iniciativa para reformar el Código Penal federal, para que se eleven las penas en los casos electorales en donde se detecte el lavado de dinero. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, GUILLERMO RÍOS)

Se olvidan de yate y también de soborno. A 50 días de que la Procuraduría General de la República (PGR) asegurara el yate Dream Seeker como parte de la investigación contra Néstor Moreno, ex director de operación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) nadie lo ha reclamado. Atracado en el muelle de la Octava Zona Naval de este puerto la embarcación sigue a resguardo de la Secretaría de Marina. De hecho, ni las autoridades federales han realizado revisión o diligencia alguna al yate. Moreno renunció a la CFE luego de revelarse que recibió un yate de 1.8 millones de dólares, un Ferrari de 297 mil dólares y pagos por 770 mil dólares a cambio de otorgar un contrato para la compra de equipo a una empresa de California pese a que la Procuraduría también tiene abierta una investigación por el caso, a la fecha no ha existido ninguna consignación. (REFORMA, P. 1, ALFONSO JUÁREZ)

FCH presenta plan contra desastres. Felipe Calderón, presidente de México, presentó el Programa de Prevención y Atención de Desastres Naturales, y anunció la modificación y facilitación en el acceso a recursos ante tragedias por fenómenos naturales, con una bolsa inicial de 50 mil millones de pesos para reconstrucción, aprobada la semana pasada por el Congreso, además de eliminar el paripaso. Se mantiene el "bono catastrófico" -que data de hace tres años- con 4 mil 500 millones de pesos de aportación federal, operado por Banobras, cuya sola operación generará hasta 20 mil millones de pesos, lo cual da acceso líquido e inmediato a gobiernos afectados con plazo de vencimiento de 20 años, pero con la novedad de que sólo pagarán intereses para no afectar sus finanzas. Calderón destacó que de los 10 mil millones de pesos con los que contó el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), en 2011 pasará a 20 mil millones, gracias a la decisión de la Cámara de Diputados. (EL UNIVERSAL, P. 14 A, JORGE RAMOS)

Exhorta la Cámara baja a SCT a revocar concesión de la licitación 21 a Nextel. El pleno de la Cámara de Diputados exhortó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a revocar el título de concesión de la llamada licitación 21 a la empresa Nextel luego de la polémica que se ha desatado por esta cuestión. El acuerdo que se aprobó "de urgente y obvia resolución" a propuesta de Javier Corral, diputado del PAN, establece que al no existir ya la alianza entre Televisa y Nextel, se debe reponer el proceso y emitir una nueva convocatoria. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, ALEJANDRO PÁEZ)

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

FCH pide apoyo a IP para destrabar reforma en telecomunicaciones. La reforma al sector de las telecomunicaciones está frenada por recursos legales y las largas controversias que impiden que se tomen las decisiones a la velocidad debida, admitió el presidente Felipe Calderón al demandar a los empresarios del país su apoyo para destrabar esta reforma administrativa. Durante el 93 aniversario de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Calderón externó su preocupación ante el hecho de que la competencia en el sector de las telecomunicaciones no ha avanzado como debiera. En su discurso, Calderón insistió en la necesidad de dar el impulso necesario a este sector para que permita la competencia entre los diversos oferentes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

Detienen a colaborador de Amalia en Zacatecas. La Procuraduría General de Justicia de Zacatecas detuvo al primer funcionario de la administración de Amalia García, Jesús Alberto Gaytán Espinosa, quien fue director general de Investigaciones de la propia PGJ, por haber incurrido durante su gestión en abusos en agravio de la población. El procurador Arturo Nahle García confirmó que el pasado 24 de noviembre fue detenido el ex funcionario, acusado del delito de peculado, por quedarse con 40 mil pesos producto de una fianza que depositó un particular ante el Ministerio Público. Gaytán Espinosa fue el brazo derecho de la ex subprocuradora Concepción García Medina, hermana de Amalia García, y fue quien encabezó el operativo de decomisos de vehículos que habían llegado de Nuevo León para supuestamente apoyar la campaña del PRI. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 19, FRANCISCO RESÉNDIZ)

Aunque me expulsen no podrán quitarme derechos: Espino. A horas de que la comisión de orden en Sonora resuelva si es expulsado o no del Partido Acción Nacional, Manuel Espino Barrientos advirtió que seguirá siendo miembro tanto del CEN como del Consejo Nacional, y con voz y voto. "Podrán borrar mi nombre del padrón de militantes, pero no pueden impedirme el derecho que me concede el estatuto de tener voto en el partido de por vida, por haber sido presidente nacional del PAN", advirtió. Por ello, adelantó que no sólo asistirá a la elección para elegir presidente del partido el 4 de diciembre y votará sino que podría hacer más cosas, "pero lo haré en su momento", retó. Espino consideró que el expediente que elaboró José González Morfín, senador del PAN, está "mal integrado" ya que nunca le pidieron cuentas en su momento cuando consideró que ha habido corrupción entre los panistas del Estado de México o durante las pasadas elecciones, cuando llamó a la militancia a votar "en conciencia" si no estaba de acuerdo en las alianzas con el PRD. (EL FINANCIERO, P. 41-45, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

Expulsan PRD al senador Tomás Torres Mercado. La dirigencia nacional del PRD notificó a su grupo parlamentario en el Senado que decidió expulsar de las filas del partido a Tomás Torres Mercado, senador del sol azteca, porque Antonio Mejía Haro y Claudia Corichi, también senadores, lo acusan de ser el responsable de la derrota del partido en Zacatecas. A sólo unas horas de que el gobierno actual de Zacatecas denunciara públicamente los malos manejos del gobierno de Amalia García en la entidad, el partido decidió dar de baja a Tomás Torres a petición de Claudia Corichi, hija de la ex gobernadora. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

Somos 112 millones; 20 en Valle de México. El crecimiento poblacional rebasó las expectativas oficiales, lo que implicará un cambio importante en políticas públicas relacionadas principalmente con educación y salud, reconoció Eduardo Sojo, presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), al dar a conocer los resultados preliminares del Censo de Población 2010. De acuerdo con dichos resultados, México cuenta con 112.3 millones de habitantes, cifra 4% superior a los 108 millones estimados inicialmente por el Consejo Nacional de Población (Conapo), y que sería hasta 2016 cuando la población rebasaría la cifra de los 112 millones. De acuerdo con el INEGI, lo anterior describe una verdadera vuelta de tuerca en el modelo demográfico mexicano a lo largo del último siglo, pues México ya no es el "país predominantemente rural" que era anteriormente. De los 15.2 millones de mexicanos registrados en 1910, 71.3% vivía en poblaciones rurales —municipios con menos de 2 mil 500 habitantes—, mientras que hoy, 76.9% de la población vive en localidades urbanas y 23.1% en rurales.

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

A reserva de tener los datos completos, Sojo advirtió que con los nuevos datos las políticas públicas, en áreas como educación y salud, deberán ajustarse para enfrentar una realidad distinta a la que se tenía prevista. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, RUBÉN MIGUELES)

